Crédito especial de Bancóldex e iNNpulsa para empresas innovadoras del país

- Para promover y dinamizar la innovación de las grandes empresas y Mipymes, las dos entidades crean línea por 60 mil millones de pesos.
- El monto máximo por empresa es de 3 mil millones de pesos, o su equivalente en dólares, con plazos hasta de 5 años y periodo de gracias de 12 meses.

Cartagena, agosto 9 de 2012 (Prensa Bancóldex). Las Mipymes y grandes empresas del país, instituciones académicas y de investigación, que buscan adoptar o han adoptado actividades y procesos de innovación dentro de su estrategia de negocio, podrán contar desde hoy con la línea de crédito por 60 mil millones de pesos de Bancóldex e iNNpulsa Colombia.

Estos recursos, pueden ser destinados para la adquisición de conocimientos externos a la empresa como: patentes, invenciones no patentadas, licencias, marcas de fábrica, estudios de diseño y modelos orientados a la innovación. Incluye también la financiación para la adquisición de servicios informáticos así como otros servicios científicos y técnicos que apoyen este tema.

Asimismo, los créditos servirán para actividades de capacitación en innovación, el desarrollo de cambios en formas de organización y gestión de la empresa y en el proceso productivo, el diseño de maquinaria nueva, ingeniería industrial y puesta en marcha de producción, etc.

El monto máximo por empresa es de 3 mil millones de pesos, o su equivalente en dólares, con plazos hasta de 5 años y periodo de gracias de 12 meses.

El presidente de Bancóldex, Santiago Rojas Arroyo dijo que las empresas que incorporen la innovación como un factor de cambio constante y duradero a través de la generación y gestión de conocimiento, con metodologías y enfoques rigurosos, tendrán la oportunidad de ser reconocidas como líderes en segmentos de mercado específicos.

"Estos empresarios podrán mitigar eficazmente los riesgos de la imitación por parte de sus competidores y asegurar la sostenibilidad de su actividad productiva", indicó.

Aseguró que "hay amplias razones para motivar a las empresas, a que vinculen la innovación en sus procesos de producción y de servicios, como estrategia para asegurar ventajas competitivas de largo plazo".

Dependiendo de la estructura de financiación que la empresa necesite, los recursos de crédito ofrecidos por esta modalidad se podrán solicitar mediante los siguientes mecanismos:

- Crédito a la empresa.
- Contratos de arrendamiento (leasing) financiero u operativo.
- Crédito a los socios o accionistas de los aportes de capital requeridos por la empresa beneficiaria.

Este cupo de crédito busca sumar y articularse con otros esfuerzos de entidades del Gobierno Nacional como el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, el Sena, Colciencias, entre otros.

Estas iniciativas orientadas al fortalecimiento de la innovación en el país, tienen como objetivo incrementar los niveles de productividad y competitividad del sector empresarial para afrontar los retos impuestos por una economía global cada vez más compleja y basada en el conocimiento.

Los empresarios interesados en conocer más sobre este cupo especial de crédito pueden comunicarse con línea de atención y servicio al cliente Multicontacto – BANCOLDEX, Bogotá 742 02 81 y para el resto del país 018000 18 07 10.

(Fin)

Entendida la innovación¹ como la implementación de un producto (bien o servicio), proceso, método de mercadeo, o método organizacional nuevo o significativamente mejorado en las prácticas de los negocios, la organización del trabajo o las relaciones externas, los recursos otorgados bajo este cupo especial de crédito podrán destinarse a financiar las actividades que realizó o que planea realizar la empresa con el propósito de lograr sus objetivos de innovación.

Adquisición de conocimientos externos a la empresa: Patentes, invenciones no patentadas, licencias, divulgación del *know-how*, marcas de fábrica, estudios de diseño y modelos orientados a la innovación. Se incluye también la adquisición de servicios informáticos así como otros servicios científicos y técnicos que apoyen la innovación. Esta adquisición también está reflejada en la contratación de personal que posee conocimientos especializados o en la contratación de investigaciones y servicios de consultoría, que apoyen la innovación.

Adquisición de maquinas, equipos y otros bienes de capital: Maquinaria y equipos con desempeño tecnológico mejorado (incluso software integrado), vinculados con las innovaciones implementadas en la empresa.

Comercialización: Actividades relacionadas con el lanzamiento de productos tecnológicamente nuevos o mejorados, entre ellas se incluyen la investigación de mercado y la publicidad de lanzamiento. Así mismo, comprende las actividades tendientes a mejorar las posibilidades de penetración en segmentos específicos del mercado mediante cambios en la presentación o en los métodos de entrega del producto. También incluye las actividades vinculadas a la elaboración y la introducción de nuevos métodos de comercialización que no eran utilizados anteriormente por la empresa.

Capacitación: Comprende la capacitación en temas estrechamente relacionados con las tecnologías centrales en el proceso productivo de la empresa, necesarias para la introducción de una innovación de producto o proceso. Estas tecnologías pueden ser blandas (gestión y administración) o duras (tecnología de procesos productivos), que involucren un grado de complejidad significativo que requiere de un personal capacitador altamente especializado

Innovaciones de organización: Cuando se desarrollan cambios en formas de organización y gestión de la empresa, cambios en la organización y en el proceso productivo, incorporación de estructuras organizativas significativamente mejoradas e implementación de orientaciones estratégicas corporativas nuevas o sustancialmente modificadas

Diseño de maquinaria nueva, ingeniería industrial y puesta en marcha de producción: Desarrollo de planos y gráficos orientados a definir procedimientos, especificaciones técnicas y características necesarias para lograr innovaciones en este tipo de equipos y procedimientos. Adquisición de inmuebles, así como compra de maquinaria, herramientas y equipos -sin un mejoramiento de desempeño tecnológico-necesarios para la implementación de las innovaciones. La puesta en marcha de la producción puede incluir modificaciones en el producto o en el proceso, una

_

¹ OCDE, Manual de Oslo. 2005

recapacitación del personal en nuevas técnicas o en el uso de maquinaria nuevas, y toda producción de prueba no incluida en I+D.

Las iniciativas del gobierno nacional orientadas al fortalecimiento de la innovación en el país, tienen como objetivo incrementar los niveles de productividad y competitividad del sector empresarial para afrontar los retos impuestos por una economía global cada vez más compleja y basada en el conocimiento. Hay amplias razones para motivar a las empresas, a que vinculen la innovación en sus procesos de producción y de servicios, como estrategia para asegurar ventajas competitivas de largo plazo.

En este sentido, las empresas que incorporen la innovación como un factor de cambio constante y duradero a través de la generación y gestión de conocimiento, con metodologías y enfoques rigurosos, tendrán la oportunidad de ser reconocidas como líderes en segmentos de mercado específicos, mitigar eficazmente los riesgos de la imitación por parte de sus competidores y asegurar la sostenibilidad de su actividad productiva.

Tanto en Colombia, como en el mundo, la innovación empresarial está asociada a resultados inciertos, a veces sólo visibles en el mediano o largo plazo, lo cual hace que enfrente retos significativos para su financiación. Sin embargo, abundan ejemplos de avances en productividad y competitividad en sectores que adoptan la innovación como eje de su estrategia, por lo cual resulta pertinente adelantar acciones para introducir, facilitar y consolidar la disciplina de la innovación como soporte de la estrategia de desarrollo productivo del país.

En este contexto, Bancóldex y la Unidad de Desarrollo e Innovación (iNNpulsa) han creado un cupo especial de crédito que tiene como objetivo apoyar a las empresas, instituciones académicas y de investigación, que han adoptado actividades y procesos propios de una mejor cultura de la innovación dentro de su estrategia de negocio, como un factor de éxito y diferenciación.

Dependiendo de la estructura de financiación que la empresa desee, los recursos de crédito ofrecidos por esta modalidad se podrán solicitar mediante los siguientes mecanismos:

Crédito a la empresa

Contratos de arrendamiento (leasing) financiero u operativo. Crédito a los socios o accionistas de los aportes de capital requeridos por la empresa beneficiaria

Cualquier información adicional sobre el particular, con gusto será atendida en nuestra línea de atención y servicio al cliente Multicontacto – BANCOLDEX, que para Bogotá es 742 02 81 y para el resto del país 018000 18 07 10; así mismo en el PBX 3821515 en cualquiera de las dependencias de la Vicepresidencia Comercial, en las extensiones 2146, 2246 y 2320, así como por el Departamento de Cartera en la extensión 2126